

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN-UAIPC-ICI011/2012, correspondiente al examen: *Auditoría especial al cumplimiento de Procedimientos sobre Contravenciones por Omisión de Pago de Tributos Aduaneros, establecidos en Informe N° AN-UTIPC-OCS-IE N° 001/2012, emitido por la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros (UTISA)*, efectuado en cumplimiento a instrucción impartida por Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional mediante Minuta de Instrucción CITE: AN-PRECEMI N° 021/12 de 2 de febrero de 2012, y en atención a instrucción impartida por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-030/12 de 1 de marzo de 2012.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de procedimientos y normativa aduanera vigentes, en relación a las contravenciones por omisión de pago de tributos aduaneros, establecidos en el Informe AN-UTIPC-OCS-IE N° 001/2012, efectuado por la Unidad Técnica de Inspección de Servicios Aduaneros (UTISA), tramitadas en las Administraciones de Aduana Interior Santa Cruz y Zona Franca Santa Cruz “Warnes”.

El objeto de la presente auditoría lo constituye toda la información, documentación y evidencia proporcionada por las Administraciones de Aduana Interior Santa Cruz y Zona Franca Santa Cruz “Warnes”, correspondiente a la omisión de pago de tributos aduaneros señalados en Informe AN-UTIPC-OCS-IE N° 001/2012.

Como resultado del examen realizado se identificaron deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas, cuyo detalle es el siguiente:

1. Incumplimiento al plazo establecido para la notificación de Vistas de Cargo y Acta de Intervención Contravencional
2. Falta de notificación con la Resolución Determinativa en Administración de Aduana Interior Santa Cruz.
3. Error en el título de notificaciones de Vistas de Cargo.
4. Falta de remisión de reporte de Vistas de Cargo y Acta de Intervención Contravencional a la Gerencia Nacional Jurídica